



**EL PROGRESO
CONTINÚA**
MÁS GESTIÓN, TRABAJO
Y RESULTADOS

SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA
2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA
2022-2024

“2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN”

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO PARA APROBACION DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024**

En la población de **San Francisco Telixtlahuaca**, Municipio del mismo nombre, Distrito de Etla, Oaxaca, siendo las **doce horas del día cuatro de julio de dos mil veintidós**, nos encontramos reunidos en el salón de sesiones de la Presidencia Municipal, para tratar asuntos de carácter administrativo, **LOS C.C. NIDIA BETZABETH GARCIA PEREZ, JOSUE SANTIAGO LOPEZ, KARLA ARIETI FERIA DE LA ROSA, ARTURO VASQUEZ CRUZ, ELLDY NATALY GOMEZ GARCIA, LORENA CRUZ GARCIA, Y CESAR MENDOZA DIAZ**, integrantes del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a los artículos 45 y 46 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley en mención, se desarrollará bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DIA -----

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación del quórum legal la sesión.
- 3.- Instalación legal de la sesión.
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Exposición, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.
- 6.- Acuerdos.
- 7.- Clausura de la sesión.

Para desahogar la sesión de cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, la Lic. Nidia Betsabeth García Pérez, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Francisco Telixtlahuaca; me gira instrucciones como secretario Municipal, para que lleve a cabo la presente sesión de cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo a la elaboración de la presente sesión Ordinaria de Cabildo como a continuación.

**REGIDURIA
DE MERCADO**
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dtto. Etla, Oax.
2022-2024

**SINICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dtto. Etla, Oax.
2022-2024

**REGIDURIA
DE OBRAS
PÚBLICAS**
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dtto. Etla, Oax.
2022-2024

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dtto. Etla, Oax.
2022-2024

**REGIDURIA
DE HACIENDA**
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dtto. Etla, Oax.
2022-2024

**REGIDURIA
DE ORDENAMIENTO
URBANO**
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dtto. Etla, Oax.
2022-2024

**REGIDURIA
DE EDUCACIÓN**
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dtto. Etla, Oax.
2022-2024

HIDALGO S/N, COL CENTRO, CP. 68213
gobmpiotelix22.24@gmail.com
Tel: 951528 4718



**EL PROGRESO
CONTINÚA**
MÁS GESTIÓN, TRABAJO
Y RESULTADOS

SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA
2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA
2022-2024

“2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN”

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

NOMBRE	CARGO
Lic. Nidia Betsabeth García Pérez	Presidenta Municipal
Prof. Josué Santiago López	Síndico Municipal
Lic. Karla Arieti Feria de la Rosa	Regidora de Hacienda
Arg. Arturo Vásquez Cruz	Regidor de Obras
Profra. Eldy Nataly Gómez García	Regidora de Educación
C. Lorena Cruz García	Regidora de Mercados
C. Cesar Mendoza Diaz	Regidor de Ordenamiento Urbano

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM. Una vez confirmada la asistencia de siete concejales de los siete que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar a la Presidenta Municipal que “existe quorum”, conforme lo establece el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, la Lic. Nidia Betzabeth García Pérez, Presidenta Municipal Constitucional, señala que “habiendo quórum legal, se declara instalada la presente sesión de Cabildo”

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidenta Municipal Lic. Nidia Betzabeth García Pérez, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión de Cabildo, en los siguiente términos: siendo las doce horas siete minutos del día cuatro de julio de 2022, declaro legalmente instalada la presente Sesión de Cabildo del Municipio de San Francisco Telixtlahuaca, Oaxaca, continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.

4.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum, se somete a consideración de los Concejales, la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizado el consenso de aprobación del orden del día, se tuvo un total de siete votos realizados por los Concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dpto. Etlá, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dpto. Etlá, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE ORDENAMIENTO URBANO
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dpto. Etlá, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dpto. Etlá, Oax.
2022-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dpto. Etlá, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE MERCADOS
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dpto. Etlá, Oax.
2022-2024

SINDECO MUNICIPAL
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dpto. Etlá, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dpto. Etlá, Oax.
2022-2024

HIDALGO S/N, COL CENTRO, CP. 68213
gobmpiotelix22.24@gmail.com
Tel: 951528 4718



5.- Aprobado el orden del día, la **LIC. NIDIA BETZABETH GARCIA PEREZ**, En uso de la palabra realiza la presentación de el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, Del Municipio de San Francisco Telixtlahuaca.

La planeación del desarrollo municipal es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la comunidad, como son:

- Educación.
- Salud.
- Asistencia social.
- Vivienda.
- Servicios públicos.
- Mejoramiento de las Agencias de policía y municipales.

A través de esta planeación nuestro Municipio podrá mejorar sus sistemas de trabajo y aplicar con mayor eficacia los recursos para el beneficio social. El propósito principal de la planeación del desarrollo municipal es orientar la actividad económica para obtener el máximo beneficio social y tiene como objetivos los siguientes:

- Prever las acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico y social del municipio.
- Movilizar los recursos económicos de la sociedad y encaminarlos al desarrollo de actividades productivas.
- Programar las acciones del gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades.
- Procurar un desarrollo urbano equilibrado de los centros de población que forman parte del municipio.
- Promover la participación y conservación del medio ambiente.
- Promover el desarrollo armónico de la comunidad municipal.
- Asegurar el desarrollo de todas las agencias del municipio.

-----**ACUERDOS**-----


REGIDURÍA DE MERCADO
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dpto. Etla, Oax.
2022-2024


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dpto. Etla, Oax.
2022-2024


REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dpto. Etla, Oax.
2022-2024

HIDALGO S/N, COL CENTRO, CP. 68213
gobmpiotelix22.24@gmail.com
Tel: 951528 4718


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dpto. Etla, Oax.
2022-2024


REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dpto. Etla, Oax.
2022-2024


REGIDURÍA DE ORDENAMIENTO URBANO
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dpto. Etla, Oax.
2022-2024


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dpto. Etla, Oax.
2022-2024


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco
Telixtlahuaca,
Dpto. Etla, Oax.
2022-2024



**EL PROGRESO
CONTINÚA**
MÁS GESTIÓN, TRABAJO
Y RESULTADOS

SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA
2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA
2022-2024

“2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN”

Primero.- El cabildo Municipal por unanimidad de votos **aprueba** el presente Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024. Del Municipio de San Francisco Telixtlahuaca.

Segundo.- El cabildo Municipal dará seguimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmadas en el plan municipal de desarrollo 2022-2024.

Clausura de la sesión CLAUSURA DE LA SESIÓN. Desahogado el punto previsto para esta sesión, el Secretario Municipal cede la palabra a la Presidenta Municipal, Lic. Nidia Betzabeth García Pérez, para que en uso de sus facultades, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del mismo día, declare clausurada la sesión.

Damos fe-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



LIC. NIDIA BETZABETH GARCIA PEREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

Telixtlahuaca,
Dpto. Etla, Oax.
2022 - 2024



PROF. JOSUE SANTIAGO LOPEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

Telixtlahuaca,
Dpto. Etla, Oax.
2022 2024

HIDALGO S/N, COL CENTRO, CP. 68213
gobmpiotelix22.24@gmail.com
Tel: 951528 4718



**EL PROGRESO
CONTINÚA**
MÁS GESTIÓN, TRABAJO
Y RESULTADOS

SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA
2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA
2022-2024

"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

LIC. KARLA ARIETI FERIA DE LA ROSA
REGIDORA DE HACIENDA



ARQ. ARTURO VASQUEZ CRUZ
REGIDOR DE OBRAS



PROFA. ELLOY NATALY GOMEZ GARCIA
REGIDORA DE EDUCACION



C. LORENA CRUZ GARCIA
REGIDORA DE MERCADOS



C. CESAR MENDOZA DIAZ
REGIDOR DE ORDENAMIENTO
URBANO



LIC. JAIME GUADALUPE GARCIA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

